



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Contexto ANS (ATM/CNS) nivel Global y Regional

b) Revisión de Estado de Conclusiones

**REPORTE DE AVANCES DEL ESTADO DE ARGENTINA EN LAS ACTIVIDADES DEL
GESEA Y GT-INTEROP**

(Presentada por Argentina)

RESUMEN

Esta nota presenta un reporte de avance sobre las conclusiones del GESEA y Subgrupos, así como también sobre las actividades desarrolladas dentro del GT-INTEROP por el Estado de Argentina.

Referencias:

- Informe Final del Vigésimo Sexto Taller/Reunión Del Grupo De Implantación SAM (SAM/IG/26).
- Carta del Director Regional Oficina Sudamericana de la OACI LN 3/24.1-SA6196 - Lima, 19 de abril del 2022.

1. Antecedentes

1.1 El Estado de Argentina participa, por medio de los especialistas ANS de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) y de la Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA S.E.), en las actividades llevadas a cabo por el grupo de estudio e implantación del espacio aéreo SAM (GESEA) así como también en el grupo de trabajo de interoperabilidad (GT-INTEROP).

1.2 La presente nota informativa describe el avance y estado de las conclusiones de las SAM/IG que han sido materia del trabajo del GESEA y del GT INTEROP.

2. Análisis

2.1 La tabla que se presenta a continuación como TABLA 1 (UNO), establece el estado de situación de las conclusiones a informar por parte del Estado argentino a la reunión.

TABLA 1 (UNO)

Conclusión SAMIG	Tareas específicas	Entregables	Estado
SAM/IG/14-6: Proyectos y/o Planes de Acción de Rediseño PBN de las principales TMAs Sudamericanas.	Determinación de los espacios aéreos seleccionados para ser optimizados con la aplicación de la PBN	Comunicar los espacios aéreos seleccionados para su rediseño y optimización. Comunicar las actualizaciones.	Se reportó el grado de avance en el marco del SG2 mediante el envío de TABLA a la RO SAM el día 04-04-2022.
SAM/IG/16-01 - Modelo de enmienda de carta de acuerdo operacional para la operación del AIDC entre dos centros			Implantaciones AIDC suspendidas temporalmente. Se considerará la carta de acuerdo operacional para la operación del AIDC entre dos centros, como parte de las actividades previas al reinicio.
SAM/IG/18-01 - Recomendaciones PANS-OPS para armonización de los procedimientos instrumentales en la Región SAM	-----	-----	Se reportó el grado de avance en el marco del SG2 mediante el envío de TABLA a la RO SAM el día 22-ABRIL-2022.
SAM/IG/21-01: Objetivos de implantación PBN armonizada en el ámbito regional e interregional	Actualización de planes de acción PBN Regional y Planes de acción de Estados. Seguimiento de la implantación PBN y asistencia específica a Estados.	Planes de implantación PBN ejecutados	Durante SAM/IG/25 Argentina informó que está en progreso.

Conclusión SAMIG	Tareas específicas	Entregables	Estado
SAM/IG/21-02: Consolidación de la implantación de la separación longitudinal mínima de 40 NM entre FIR adyacentes de la Región SAM, e impulso al plan de acción para la implantación de la separación de 20 NM	Seguimiento de la implantación de la separación de 40 NM, seguimiento del Plan de Acción para implantar mínima de 20 NM y asistencia específica a Estados.	Implantación de la separación mínima longitudinal 20 NM en espacio continental.	Durante SAM/IG/25 Argentina informó que está en progreso. Se está realizando un relevamiento para medir el grado de avance.
SAM/IG/21-03: Actividades requeridas en la fase pre-operacional del AIDC para reducir los tiempos de migración a la fase operacional	Seguimiento y coordinación por teleconferencias y reuniones	Conexión AIDC operacional realizada.	Implantaciones AIDC suspendidas temporalmente
SAM/IG/23-01: Aplicación de medidas ATFM de acuerdo al Doc. 9971 y coordinación en casos de contingencia ATS	Para cumplir las disposiciones del Doc. 9971 y SARPS del Anexo 11 de OACI	Soporte al ATFM y ATC.	Se aplican medidas ATFM de acuerdo al DOC 9971 y demás normativa OACI desde mayo 2018.
SAM/IG/23-03: Adecuación de las terminales AMHS de los usuarios de Meteorología Aeronáutica	Para cumplir con las disposiciones de la Enmienda 78 al Anexo 3 de la OACI	Realizar las pruebas y difundir los resultados.	Se procedió al reemplazo completo del sistema AMHS, el cual entró en servicio en mayo de 2022. (El sistema actual permite la operación con formato XML)
SAM/IG/23-04 Procedimientos para casos de nubes radiactivas o liberación accidental de material radiactivo	Elaborar y suscribir acuerdos de cooperación ATS MET, incluyendo información relativa a material radiactivos en los mensajes de intercambios	Acuerdos de cooperación ATS MET suscritos.	El Estado argentino está revisando las cartas de acuerdo entre el ANSP y el SMN.

Conclusión SAMIG	Tareas específicas	Entregables	Estado
<p>SAM/IG/25-01 Implantación enrutamiento directo estratégico - EDE</p>	<p>Seguimiento a la Implantación del EDE. Análisis de datos de ahorros de combustible suministrado por aerolíneas.</p>	<p>Emisión de AIC y/o SUP AIP de los Estados sobre EDE</p>	<p>Especialistas del Estado se encuentran colaborando en el marco del SG1 de GESEA para elaborar material guía para la región, en virtud que se detectó una oportunidad de mejora en el contenido del mismo. En estudio nueva propuesta de la región de adecuar el escenario a UPR. Se presentará NI durante SAM/IG/27 relativa a EDE/UPR</p>
<p>SAM/IG/25-02 Adopción de orientaciones del Plan Marco para Contingencias ATS de la Región SAM (MCATS /SAM) y alineación de Planes Nacionales.</p>	<p>Seguimiento a la armonización de planes de contingencia ATS</p>	<p>Emisión por parte de los Estados de Planes Nacionales de Contingencia ATS armonizados al MCATS.</p>	<p>Se encuentra publicado en ENR 1.15 el Plan de Contingencias ATS en Español. Se publicará un SUPP en inglés. Si bien había sido publicado en ambos idiomas, al introducirlo en la primera enmienda a la AIP, se omitió incluir el texto en inglés - ya disponible. Se subsanará mediante Suplemento a la brevedad y que, dado ese carácter, no está sujeto al calendario AIRAC para su publicación. Se reforzó dando un marco normativo nacional (RAAC Parte 211) para la elaboración de planes de contingencias ATS el cual incluye provisiones contempladas en el MCATS/SAM. Actualmente se trabaja en la elaboración de Planes de Contingencia para ser aplicado en cada una de las dependencias ATS</p>
<p>SAM/IG/25-04 Adopción de la Guía Regional sobre implantación de Procedimientos PBN para pistas de vuelo visual</p>	<p>Adoptar la Guía Regional sobre implantación de Procedimientos PBN para pistas de vuelo visual</p>	<p>Emitir la normativa nacional sobre implantación de Procedimientos PBN para pistas de vuelo visual.</p>	<p>El material regional se encuentra en revisión en virtud de que se han encontrado oportunidades de mejora que serán tratadas en el marco del SG2 de GESEA.</p>

Conclusión SAMIG	Tareas específicas	Entregables	Estado
SAM/IG/25-05 Estudios sobre Procedimientos de vuelo RNAV Visual - RVFP (RNAV Visual Flight Procedures)	Elaborar Estudios	Estudios sobre Procedimientos de vuelo RNAV Visual - RVFP (RNAV Visual Flight Procedures).	Especialistas del Estado se encuentran colaborando en el marco del SG2 de GESEA para elaborar material guía para la región
SAM/IG/25-06 Aprobación de la Hoja de Ruta ATM/FPL y del formato de mensajes de acuse de recibimiento (ACK) y rechazo (REJ) de planes de vuelo y mensajes asociados	Adopción de Hoja de Ruta ATM/FPL por parte de los Estados.	Hoja de Ruta implementada Mitigar la ocurrencia de errores y duplicidad/multiplicidad de planes de vuelos, proporcionando también una retroalimentación a los originadores de los FPL y mensajes asociados.	NO en el corto plazo. Normativa en desarrollo: Se contempló incorporar en la Normativa de Procedimientos Generales que aplica a las Dependencias ARO, documento aún en proceso de aprobación
SAM/IG/25-07 Implantación ADS-B Satelital por medio de un Proyecto Regional de Cooperación Técnica	Proporcionar a los Estados que manifestaron interés en la implantación de ADS-B Satelital apoyo necesario para la contratación del servicio.	Apoyo a Estados concernidos y coordinaciones con TCB ICAO.	No se implementará ADS-B Satelital en el corto plazo, por lo cual Argentina no participa en el proyecto
SAM/IG/26-01 Adopción del Plan de Operaciones ATFM (OPSAM)	Para ajustar la capacidad ATC y Aeroportuaria al aumento gradual de la demanda, y contribuir con la recuperación y sostenibilidad del sistema de transporte aéreo a nivel regional y global en el nuevo escenario proyectado. Asimismo, para reforzar el uso de indicadores KPI en la gestión del ATFM y el ATM en general.	Plan OPSAM implementado y generando indicadores KPI.	Argentina (FMU EZE - EANA) ha adoptado el Plan OPSAM desde su aprobación en SAMIG 26 (2021) participando del Briefing BRISA Pretáctico (Semanal: cada martes) y del BRISA Estratégico y Post Operacional (Mensual: último jueves de cada mes). En este sentido se comparten datos con el resto de los Estados de la Región SAM para generar indicadores (KPI) a nivel regional.

Conclusión SAMIG	Tareas específicas	Entregables	Estado
<p>SAM/IG/26-02 Adopción de la Guía para la implantación del ATFM en la Región SAM 2022- 2026</p>	<p>Para que los Estados SAM implanten Servicios ATFM nacionales o ATFM crossborder que se adecúen a la magnitud del flujo de tránsito aéreo que gestionan sus servicios ATS, y que respondan correctamente a la solución de desbalances demanda/capacidad en la Región.</p>	<p>Estados ejecutando las orientaciones de la Guía, y alcanzando la Fase IV del implantación</p>	<p>Estado actual del desarrollo ATFM en Argentina Fase ATFM II A (nacional básico) Pendientes para alcanzar la próxima fase evolutiva Fase III (cross-border)):</p> <ul style="list-style-type: none"> · Slots ATFM · Ground delay program · Actualización dinámica de capacidad y demanda · FPL actualizados de manera automática cuando sufran demora a causa de medidas ATFM para no ser eliminados del sistema ATM · Integración de AMAN, DMAN, ACDM y ATFM · Aumento de capacidades
<p>SAM/IG/26-03 Revisión de las tablas CNS del Vol. II del Plan de Navegación Aérea CAR/SAM y soporte en la elaboración del Vol. III del ANP CAR/SAM, sobre los temas CNS</p>	<p>Actualizar las informaciones del Vol. II de Plan de Navegación Aérea CAR/SAM y proporcionar soporte en la elaboración del Vol. III del ANP CAR/SAM, que concierne a los aspectos CNS de planificación.</p>	<p>ANP CAR /SAM; Vol. II actualizado y Vol. III elaborado.</p>	<p>Se conformaron equipos de especialistas para la revisión de las tablas Volumen II y también para el volumen III.</p>

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información proporcionada en el presente documento.